

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT KUTXA HIPOTECARIO II, F.T.A. (el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2018, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, en bases selectivas, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros. Asimismo, los procedimientos de auditoría han consistido en la verificación de que los criterios aplicados para la estimación de deterioro estén de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, así como en el recálculo de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para poder evaluar la razonabilidad de las mismas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un determinado nivel de tesorería (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como la orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5). En la última fecha de pago del ejercicio 2018 el fondo de reserva constituido ascendía a 21.341 miles de euros, siendo el mínimo requerido 27.600 miles de euros. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos, en bases selectivas, encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el fondo de reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2019.

Período de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

23 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/09037

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



ON7301709

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		394.440	438.631	PASIVO NO CORRIENTE		429.366	478.969
Activos financieros a largo plazo		394.440	438.631	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	394.440	438.631	Pasivos financieros a largo plazo		429.365	478.969
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	336.197	440.064
Certificados de transmisión hipotecaria		394.012	437.826	Series subordinadas		312.997	357.804
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		82.200	82.200
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	16.485	14.856
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		27.500	27.500
Cédulas territoriales		-	-	Credito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otros deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(11.115)	(12.944)
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	12	17.555	20.379
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		17.555	20.379
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros pasivos financieros	5	28	30
Activos dudosos -principales		8.888	10.101	Garantías financieras		28	30
Activos dudosos -intereses-		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(8.568)	(8.288)	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		79.033	80.465
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		78.988	80.402
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	72.423	73.992
		-	-	Series no subordinadas		72.414	73.983
		-	-	Series subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		96.303	88.524	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		9	8
Activos financieros a corto plazo		60.835	65.107	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	60.835	65.107	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	5.744	5.610
Certificados de transmisión hipotecaria		59.906	63.537	Préstamo subordinado		1.514	1.514
Préstamos hipotecarios		-	-	Credito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otros deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		27	26
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		4.203	4.078
Créditos AAPP		-	-	Derivados	12	820	791
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		820	791
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		1	1
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otros cuentas a pagar		1	1
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		215	282	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses vencidos e impagados		3	4	Ajustes por periodificaciones	8	46	63
Activos dudosos -principales		14.787	16.311	Comisiones		23	25
Activos dudosos -intereses-		146	214	Comisión sociedad gestora		21	23
Correcciones de valor por deterioro de activos		(14.217)	(15.211)	Comisión administrador		803	752
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		2	2
Derivados		-	-	Comisión variable		1.807	1.807
Derivados de cobertura		-	-	Otros comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(2.610)	(2.550)
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		22	38
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(17.655)	(20.379)
Comisiones		-	-	Cobramos de flujos de efectivo	12	(17.655)	(20.379)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Electivo y otros activos líquidos equivalentes	5	35.468	31.417				
Tesorería		35.468	31.417				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		490.744	538.155	TOTAL PASIVO		490.744	538.155

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 15 y el Anexo descriptos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

CLASE 8.^a

ON7301710

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		4.126	5.139
Activos titulizados	4	4.126	5.139
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(169)	(167)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(43)	(42)
Deudas con entidades de crédito	7	(126)	(125)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(3.738)	(4.676)
MARGEN DE INTERESES		219	296
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(175)	(203)
Servicios exteriores	10	(11)	(23)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(8)	(22)
Tributos		(1)	(2)
Otros gastos de gestión corriente	8	(163)	(178)
Comisión sociedad gestora		(102)	(112)
Comisión administrador		(51)	(56)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		1.734	4.037
Deterioro neto de activos titulizados	4	1.734	4.037
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7 y 8	(1.778)	(4.130)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON7301711

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	336	254
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	481	274
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.232	5.150
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(42)	(43)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	357	424
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(4.066)	(5.257)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(114)	(124)
Comisión sociedad gestora	(104)	(114)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(10)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(31)	104
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(31)	(11)
Otros cobros de explotación	-	115
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	3.715	3.420
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	3.715	3.420
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	26.779	27.686
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	19.040	20.095
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4.272	4.646
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(46.376)	(49.007)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	4.051	3.674
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	31.417	27.743
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	35.468	31.417

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON7301712

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.014)	1.839
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.014)	1.839
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.738	4.676
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.724)	(6.515)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON7301713

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 12 de febrero de 2007, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.200.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de febrero de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 16 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la escritura de constitución del Fondo, (ii) folleto de emisión (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC, y un máximo anual de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, Kutxabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los



CLASE 8.^a



ON7301714

resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a



ON7301715

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a



ON7301716

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a



ON7301717

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación



CLASE 8.^a



ON7301718

de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



ON7301719

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el período de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares



CLASE 8.^a



ON7301720

de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON7301721

e) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) **Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detraición, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



ON7301722

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Impuestos de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y de no modificación parcial de las Leyes de los impuestos Sobre Sociedades, Sobre la Renta de los No Residentes y Sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



ON7301723

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.



CLASE 8.^a



ON7301724

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (en adelante, la “Entidad Cedente”) actualmente, Kutxabank, S.A. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas (tanto directamente como a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler en territorio español), parte de los cuales serán objeto de titulización mediante la emisión de los Certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	497.588	82.616	580.204
Amortizaciones	-	(52.427)	(52.427)
Traspaso a activo corriente	(49.659)	49.659	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	447.929	79.848	527.777
Amortizaciones	-	(50.091)	(50.091)
Traspaso a activo corriente	(44.931)	44.931	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	402.998	74.688	477.686

Al 31 de diciembre de 2018 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 23.914 miles de euros (26.626 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante el ejercicio 2018 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 3,82% (3,67% durante el ejercicio 2017).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2018 es del 0,71% (0,81% durante el ejercicio 2017), siendo el tipo nominal máximo 4,50% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 4.126 miles de euros (5.139 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 194 miles eran activos previamente impagados que han sido cobrados.



CLASE 8.^a



ON7301725

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2018, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 23.768 mil euros al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	191	772	1.213	1.574	2.501	26.634	444.801	477.686

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	59.906	41.014	39.200	37.487	35.786	240.525	-	453.918

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2018 ascienden a 59.859 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 120.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2019.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	46	55
Con antigüedad superior a tres meses (**)	14.782	16.311
	14.828	16.366
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	3	4
Con antigüedad superior a tres meses (***)	146	214
	149	218
	14.977	16.584

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.



CLASE 8.^a



ON7301726

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -intereses" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2018 se habían dejado de cobrar 965 miles de euros de principal y 60 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 193 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2018 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 8.986 miles de euros (10.101 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	26.626	32.077
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	597	1.509
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(3.309)	(6.960)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	23.914	26.626

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	24.509	28.546
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	619
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(1.734)	(4.656)
Saldos al cierre del ejercicio	22.775	24.509



CLASE 8.^a



ON7301727

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2018, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 35.468 miles de euros (31.417 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Esta cuenta corriente devengó, durante los ejercicios 2018 y 2017, un interés igual al 0,00%.

Con fecha 20 de enero de 2012 el Agente financiero CECABANK, S.A., en garantía de sus obligaciones, procedió a depositar un importe equivalente al Fondo de Reserva, en una cuenta corriente formalizada en el ICO y cuya titularidad es del Fondo de titulización. Posteriormente, con fecha 25 de septiembre de 2013, se procedió a sustituir a Cecabank, S.A. por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como agente financiero del fondo. Finalmente, con fecha 21 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, por Standard & Poor's y Fitch con fechas 16 de enero de 2015 y 26 de marzo de 2015, respectivamente, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo.

Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Barclays Bank PLC, Sucursal en España a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2018 y 2017, han sido del 0,00% anual. Ni durante el ejercicio 2018 ni durante el ejercicio 2017 se ha devengado importe por este concepto.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 27.600 miles de euros (igual al 2,30% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - Trece mil ochocientos miles de euros (13.800 miles de euros).

No obstante, lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca.



CLASE 8.^a



ON7301728

b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva.

c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería. Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2017	27.600	18.844	31.417
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.01.2018	27.600	20.077	20.077
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.04.2018	27.600	20.492	20.492
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.07.2018	27.600	20.768	20.768
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.10.2018	27.600	21.341	21.341
Saldos al 31 de diciembre de 2018	27.600	21.341	35.255

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado ascendía a 21.341 y 18.844 miles de euros, respectivamente, ascendiendo el nivel requerido a 27.600 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.117.800	58.200	24.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	11.178	582	240
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,13%	Euribor 3M + 0,28%	Euribor 3M + 0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: S&P/Fitch	AAA/AAA	A/A	BBB/BBB
Actuales: S&P/Fitch	AAA/AAA	A-/A	CCC+/CCC



CLASE 8.^a



ON7301729

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldo 1 de enero de 2017	404.255	76.539	58.200	-	24.000	-	486.455	76.539
Amortización 16.01.2017	-	(14.143)	-	-	-	-	-	(14.143)
Amortización 18.04.2017	-	(11.668)	-	-	-	-	-	(11.668)
Amortización 17.07.2017	-	(12.612)	-	-	-	-	-	(12.612)
Amortización 16.10.2017	-	(10.584)	-	-	-	-	-	(10.584)
Traspasos	(46.451)	46.451	-	-	-	-	(46.451)	46.451
Saldos a 31 de diciembre de 2017	357.804	73.983	58.200	-	24.000	-	440.004	73.983
Amortización 15.01.2018	-	(12.721)	-	-	-	-	-	(12.721)
Amortización 16.04.2018	-	(12.271)	-	-	-	-	-	(12.271)
Amortización 16.07.2018	-	(11.841)	-	-	-	-	-	(11.841)
Amortización 15.10.2018	-	(9.543)	-	-	-	-	-	(9.543)
Traspasos	(44.807)	44.807	-	-	-	-	(44.807)	44.807
Saldos al 31 de diciembre de 2018	312.997	72.414	58.200	-	24.000	-	395.197	72.414

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C están postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 15 de octubre de 2056 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A, B y C: Su amortización se realizará los días 15 de enero, abril, julio y octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	72.414	41.014	39.200	73.273	241.710	-	467.611



CLASE 8.^a



ON7301730

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2018, ha sido del 0,058% (0,058% en el ejercicio 2017), siendo el tipo de interés máximo el 0,179% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 43 miles de euros (42 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 9 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Préstamos Subordinados ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para dotación de Reserva) con el cedente, por un importe total de 2.182 miles de euros y 27.600 miles de euros respectivamente.

El destino del préstamo subordinado para Gastos Iniciales fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, los gastos correspondientes a la Comisión del Aval del Fondo y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia para los Bonos incrementado en 0,75%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 27.600 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia para los Bonos incrementado en 0,75%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe pendiente de amortizar correspondiente al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y Préstamo Subordinado Gastos Iniciales ascendía a 27.600 y 1.514 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N7301731

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 126 miles de euros (125 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 27 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (26 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 existían 4.203 miles de euros en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance (4.078 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación positivo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(12.944)	(17.130)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	1.829	4.186
Saldos al cierre del ejercicio	(11.115)	(12.944)

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones	23	25
Sociedad Gestora	21	23
Administrador	803	752
Agente financiero	2	2
Variable	1.807	1.807
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(2.610)	(2.559)
Otras comisiones	-	-
Otros	22	38
Saldo al cierre del ejercicio	45	63



CLASE 8.^a



ON7301732

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2017	25	696	2	1.807	(2.503)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	112	56	10	-	(56)
Pagos realizados el 16.01.2017	(30)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 18.04.2017	(29)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 17.07.2017	(28)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 16.10.2017	(27)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	23	752	2	1.807	(2.559)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	102	51	10	-	(51)
Pagos realizados el 15.01.2018	(27)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.04.2018	(26)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 16.07.2018	(26)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.10.2018	(25)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21	803	2	1.807	(2.610)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe no podrá ser inferior a 30 miles de euros ni superior a 150 miles de euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 90 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

Durante el ejercicio 2018, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 102 miles de euros (112 miles de euros en el ejercicio 2017), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2018, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 51 miles de euros (56 miles de euros en el ejercicio 2017) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N7301733

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del último Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,002% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Finalmente, tras la nueva sustitución del Agente Financiero por Banco Santander, S.A. producida durante el ejercicio 2015, el nuevo agente financiero percibirá una comisión de 10 miles de euros anuales.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 las comisiones devengadas por este concepto han ascendido a 10 mil euros, en ambos ejercicios, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Agente Financiero un contrato de "Depósito de Commingling". El importe depositado en la cuenta de tesorería del Banco Santander S.A. por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendía a 28 y 30 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 4 y 4 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros pagos de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2018 y 2017.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(20.379)	(26.894)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	2.724	6.515
Saldos al cierre del ejercicio	(17.655)	(20.379)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 (5 miles de euros en el ejercicio 2017), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad



CLASE 8.^a



ON7301734

Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (actualmente, Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 40 puntos básicos.

Con fecha 24 de septiembre de 2012, se procedió a sustituir a KutxaBank, S.A, por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida del Contrato Swap como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.

Con fecha 16 de abril de 2013 se llevó a cabo una novación modificación y no extintiva del contrato de permuta financiera de intereses en el cual se actualizan las calificaciones crediticias mínimas requeridas de la entidad contraparte del "contrato de swaps", en este caso, Banco Santander S.A., no siendo nunca inferior a BBB- para los tramos de bonos calificados como AAA a BB.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2018	2017
Precio (miles de euros)	(18.474)	(21.170)
Nominal swap (miles de euros)	455.056	503.485
WAC	0,71%	0,74%
WAM	213	223,52
CPR	3,69%	5,05%
Spread flujos préstamos	0,86%	0,86%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagos	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el nominal de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3



CLASE 8.^a



0N7301735

meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido un gasto por importe de 3.738 miles de euros (4.676 miles de euros de gasto en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 820 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (791 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	17.655	20.379
	17.655	20.379

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, KutxaBank, S.A.)



CLASE 8.^a



ON7301736

suscrito actualmente con Banco Santander—véase Nota 12—, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago. Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON7301737

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos titulizados	455.275	503.738
Tesorería	35.468	31.417
	490.743	535.155

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 146 y 214 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas (véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Andalucía	1.324	1.475
Aragón	10.720	11.503
Asturias	749	799
Baleares	401	421
Canarias	31	33
Cantabria	417	466
Castilla-León	24.607	26.680
Castilla La Mancha	9.843	10.993
Cataluña	79.125	86.487
Galicia	3.792	4.020
Madrid	123.970	138.220
Murcia	819	852
Navarra	1.364	1.498
La Rioja	3.703	4.108
Comunidad Valenciana	15.957	17.302
País Vasco	200.864	222.920
	477.686	527.777



CLASE 8.^a



ON7301738

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2018:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impugnado	Importe Pagado	Importe Impugnado	Importe Pagado	Importe Impugnado
15.01.2018	12.721	-	-	-	-	-
16.04.2018	12.271	-	-	-	-	-
16.07.2018	11.841	-	-	-	-	-
15.10.2018	9.543	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A (G)		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impugnado	Importe Pagado	Importe Impugnado	Importe Pagado	Importe Impugnado
15.01.2018	-	-	-	-	10	-
16.04.2018	-	-	-	-	10	-
16.07.2018	-	-	-	-	11	-
15.10.2018	-	-	-	-	11	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impugnado
15.01.2018	-	-
16.04.2018	-	-
16.07.2018	-	-
15.10.2018	-	-



CLASE 8.^a



ON7301739

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2018	-	31
16.04.2018	-	31
16.07.2018	-	31
15.10.2018	-	32

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	26.779	19.147	304.721	279.404
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.040	25.859	353.606	517.480
Cobros por intereses ordinarios	3.247	16.716	249.242	343228
Cobro por intereses previamente impagados	985	-	31.896	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.272	-	63.986	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	1.871	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	46.375	40.092	732.390	758.705
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	15.344	141.497	319.743
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	3.479	-	27.040
Pagos por intereses ordinarios Serie B	-	1.396	9.458	24757
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	1436	-	11.141
Pagos por intereses ordinarios Serie C	42	618	4.503	10.954
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	68	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.707	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.ª



0N7301740

ANEXO



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.1



Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estado agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratón (%)	Ejecución final 31/12/2018				Ejecución intermedia anterior 31/12/2017				Ejecución intermedia final anterior				
	Tasa de emisión (diferencial)	Tasa de flujos	Tasa de recompra (flujos)	Tasa de amortización anticipada	Tasa de acciones subscritas	Tasa de flujos	Tasa de recompra (flujos)	Tasa de amortización anticipada	Tasa de acciones subscritas	Tasa de flujos	Tasa de recompra (flujos)	Tasa de amortización anticipada	Tasa de acciones subscritas
Participaciones hipotecarias	0,180	0,450	0,420	0,440	1,300	1,400	1,420	1,440	2,300	2,400	2,420	2,440	2,440
Certificados de participación de hipoteca	0,181	0,451	0,421	0,441	1,301	1,401	1,421	1,441	2,301	2,401	2,421	2,441	2,441
Prestamos hipotecarios	0,182	0,452	0,422	0,442	1,302	1,402	1,422	1,442	2,302	2,402	2,422	2,442	2,442
Cédulas hipotecarias	0,183	0,453	0,423	0,443	1,303	1,403	1,423	1,443	2,303	2,403	2,423	2,443	2,443
Cédulas hipotecarias	0,184	0,454	0,424	0,444	1,304	1,404	1,424	1,444	2,304	2,404	2,424	2,444	2,444
Prestamos a PYMES	0,185	0,455	0,425	0,445	1,305	1,405	1,425	1,445	2,305	2,405	2,425	2,445	2,445
Prestamos a empresas	0,186	0,456	0,426	0,446	1,306	1,406	1,426	1,446	2,306	2,406	2,426	2,446	2,446
Prestamos corporativos	0,187	0,457	0,427	0,447	1,307	1,407	1,427	1,447	2,307	2,407	2,427	2,447	2,447
Cédulas inmobiliarias	0,188	0,458	0,428	0,448	1,308	1,408	1,428	1,448	2,308	2,408	2,428	2,448	2,448
Bonos de tesorería	0,189	0,459	0,429	0,449	1,309	1,409	1,429	1,449	2,309	2,409	2,429	2,449	2,449
Deuda subordinada	0,190	0,460	0,430	0,450	1,310	1,410	1,430	1,450	2,310	2,410	2,430	2,450	2,450
Cédulas AARP	0,191	0,461	0,431	0,451	1,311	1,411	1,431	1,451	2,311	2,411	2,431	2,451	2,451
Prestamos autónoma	0,192	0,462	0,432	0,452	1,312	1,412	1,432	1,452	2,312	2,412	2,432	2,452	2,452
Prestamos autonomía	0,193	0,463	0,433	0,453	1,313	1,413	1,433	1,453	2,313	2,413	2,433	2,453	2,453
Cuentas de arrendamiento financiero (Leasing)	0,194	0,464	0,434	0,454	1,314	1,414	1,434	1,454	2,314	2,414	2,434	2,454	2,454
Cuentas a cobrar	0,195	0,465	0,435	0,455	1,315	1,415	1,435	1,455	2,315	2,415	2,435	2,455	2,455
Derechos de crédito Kutxabank	0,196	0,466	0,436	0,456	1,316	1,416	1,436	1,456	2,316	2,416	2,436	2,456	2,456
Bonos de titulización	0,197	0,467	0,437	0,457	1,317	1,417	1,437	1,457	2,317	2,417	2,437	2,457	2,457
Cédulas internacionales	0,198	0,468	0,438	0,458	1,318	1,418	1,438	1,458	2,318	2,418	2,438	2,458	2,458
Otros	0,199	0,469	0,439	0,459	1,319	1,419	1,439	1,459	2,319	2,419	2,439	2,459	2,459



ON7301741



CLASE 8.ª



ON7301742

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA **S.05.1**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95658977 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Total Inpagados (miles de euros)		Ingresos en contabilidad		Ingresos diferidos en contabilidad		Ingresos diferidos no contabilizados		Total		Principales participaciones no vendidas		Otras Ingresos		Deuda Total	
Nº de activos	Principales participaciones vendidas	Ingresos diferidos en contabilidad	Ingresos diferidos no contabilizados	Ingresos diferidos en contabilidad	Ingresos diferidos no contabilizados	Ingresos diferidos en contabilidad	Ingresos diferidos no contabilizados	Total	Principales participaciones no vendidas	Otras Ingresos	Deuda Total	Principales participaciones no vendidas	Otras Ingresos	Deuda Total	% deuda / % Valoración
Hasta 1 mes	61	0467	20	0474	2	0481	0	0482	21	0495	4.971	0502	3	0509	6.595
De 1 a 3 meses	38	0468	27	0475	2	0482	0	0489	28	0496	3.378	0503	2	0510	3.408
De 3 a 6 meses	3	0469	3	0476	0	0483	0	0490	3	0497	279	0504		0511	282
De 6 a 9 meses	5	0470	10	0477	0	0484	1	0491	11	0498	344	0505		0512	352
De 9 a 12 meses	2	0471	4	0478	0	0485	0	0492	5	0499	175	0506		0513	180
Más de 12 meses	189	0472	14.765	0479	146	0486	4.080	0493	18.991	0500	8.192	0507		0514	27.183
Total	272	0473	14.828	0480	150	0487	4.081	0494	19.059	0501	18.946	0508		0515	32.998

Inpagados con garantía real (miles de euros)		Ingresos en contabilidad		Ingresos diferidos en contabilidad		Ingresos diferidos no contabilizados		Total		Principales participaciones no vendidas		Otras Ingresos		Deuda Total		Valor garantía		Valor garantía con Transición > 2 años		% deuda / % Valoración	
Nº de activos	Principales participaciones vendidas	Ingresos diferidos en contabilidad	Ingresos diferidos no contabilizados	Ingresos diferidos en contabilidad	Ingresos diferidos no contabilizados	Ingresos diferidos en contabilidad	Ingresos diferidos no contabilizados	Total	Principales participaciones no vendidas	Otras Ingresos	Deuda Total	Principales participaciones no vendidas	Otras Ingresos	Deuda Total	Principales participaciones no vendidas	Otras Ingresos	Deuda Total	% deuda / % Valoración			
Hasta 1 mes	61	0522	20	0529	2	0536	0	0543	21	0550	6.571	0557	3	0564	6.595	0571	12.630	0578		0584	52,22
De 1 a 3 meses	33	0523	27	0530	2	0537	0	0544	28	0551	3.378	0558	2	0565	3.408	0572	6.085	0579		0585	56
De 3 a 6 meses	3	0524	3	0531	0	0538	0	0545	3	0552	279	0559		0566	282	0573	422	0580		0586	66,83
De 6 a 9 meses	5	0525	10	0532	0	0539	1	0546	11	0553	341	0560		0567	352	0574	535	0581		0587	63,39
De 9 a 12 meses	2	0526	4	0533	0	0540	0	0547	5	0554	175	0561		0568	180	0575	343	0582		0588	52,27
Más de 12 meses	168	0527	14.765	0534	146	0541	4.080	0548	18.991	0555	8.192	0562		0569	37.183	0576	35.991	0583		0589	75,81
Total	272	0528	14.828	0535	150	0542	4.081	0549	19.059	0556	18.936	0563		0570	37.991	0577	56.032	0584		0590	67,81



CLASE 8.^a



ON7301743



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 06/02/2007	
Inferior a 1 año	0600	195	1600	275	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	772	1601	565	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.213	1602	1.279	2602	128
Entre 3 y 4 años	0603	1.573	1603	1.855	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	2.500	1604	1.891	2604	662
Entre 5 y 10 años	0605	26.633	1605	27.661	2605	12.036
Superior a 10 años	0606	444.799	1606	494.251	2606	1.187.174
Total	0607	477.685	1607	527.776	2607	1.200.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	17,91	1608	18,74	2608	26,54

Antigüedad	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 06/02/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,93	1609	12,97	2609	2,37



CLASE 8.ª



ON7301744

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5051

Denominación Fonder: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente sobre el emisor / Valor garantizado (valor de emisión)	31/12/2018		31/12/2017		31/12/2017		31/12/2017	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Emisión inicial 01/02/2007	
0% - 40%	0020	2.102	103.999	2.680	191.974	2620	1.162	80.377
40% - 60%	0021	1.713	163.124	1.476	1631	199.477	1.363	26.35
60% - 80%	0022	1.482	197.471	1.794	1632	240.831	1.733	26.51
80% - 100%	0023	70	12.891	91	1633	17.290	4.191	249.238
100% - 120%	0024		0634		1634	2624	0	709.245
120% - 140%	0025		0635		1635	2625	0	0
140% - 160%	0026		0636		1636	2626	0	0
superior al 160%	0027		0637		1637	2627	0	0
Total	0028	3.317	477.685	5.391	521.776	5535	8.448	1.200.000
Media ponderada (%)	0029	93,87	0649	56,37	1649	2639	77,49	26,49



CLASE 8.^a



ON7301745



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 06/02/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,71	1,650	0,81	2,650	4
Tipo de interés nominal máximo	0,651	4,50	1,651	4,50	2,651	6,95
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,06	1,652	0,07	2,652	2,75



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AyT Kubza Hipotecario II, FTA
S.05.1



Denominación Fondo: AyT Kubza Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la emisora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estado agregador: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 NUTTABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS
CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (valor de emisión)	Situación actual 31/12/2018		Situación última anual disponible 31/12/2017		Situación inicial 06/07/2007					
	Nº de activos emitidos	Principal pendiente	Nº de activos en posesión	Principal pendiente	Nº de activos en posesión	Principal pendiente				
Asturias	0650	12	0669	1.324	1.475	2.660	119	26.81	19.950	
Aragón	0651	95	0684	10.220	11.803	2.681	132	2.684	24.800	
Azuara	0652	9	0685	749	799	2.681	9	2.685	1.312	
Bahares	0683	4	0106	401	421	2.663	5	2.656	881	
Cantabria	0654	1	0657	31	1.667	33	2.654	1	2.637	142
Castilla-La Mancha	0655	5	0650	417	1.695	496	2.655	15	2.603	1.909
Castilla-La Mancha	0660	319	0680	24.607	26.000	2.666	424	2.689	30.038	
Cataluña	0667	93	0690	9.648	10.993	2.667	140	2.650	21.435	
Ceuta	0668	723	0691	78.123	80.487	2.669	1.116	2.691	178.944	
Ceuta	0669	0	0692	8.694	0	0	0	2.692	0	
Borremudera	0670	0	0693	16.70	1.693	2.670	1	2.693	55	
Galicia	0671	30	0694	3.792	4.030	2.671	32	2.694	2.254	
Madrid	0672	1.305	0695	133.999	138.219	2.672	2.200	2.695	319.179	
Madrid	0673	0	0696	1.679	1.696	2.673	0	2.696	0	
Murcia	0674	9	0697	819	851	2.674	11	2.697	1.532	
Navarre	0675	19	0698	1.394	1.498	2.675	28	2.698	3.337	
La Rioja	0676	44	0699	3.203	4.108	2.676	67	2.699	9.161	
Comunidad Valenciana	0677	166	0700	15.937	17.302	2.677	328	2.700	33.745	
Pais Vasco	0678	3.431	0701	200.963	232.920	2.678	3.674	2.701	523.380	
Total España	0679	3.317	0702	477.685	527.776	2.679	6.448	2.702	1.200.000	
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	16.800	0	2.680	0	2.703	0	
Resto	0681	0	0704	1.704	1.704	2.681	0	2.704	0	
Total general	0682	3.317	0705	477.685	527.776	2.682	6.448	2.705	1.200.000	



ON7301746



CLASE 8.ª



ON7301747

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxabank Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: AyT Kutxabank Hipotecario II, FTA S.05.1
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2018
 Entidades cedentes de los activos titulizados: A95638077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Cuarto G		Situación actual 31/12/2018		Situación contra el año anterior 31/12/2017		Situación inicial 01/01/2007	
Comensación		Porcentaje	CUM	Porcentaje	CUM	Porcentaje	CUM
Días primeros deudores/emisores con más concentración		0710	0,63	0,40	1712	0,33	0
Sector		0711	0,712	1711	1712	0	2712
							0



CLASE 8.ª



ON7301748

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA		505,2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2018		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF		
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		
CUADRO A		



Serie	Situación actual 31/12/2018		Situación para el ejercicio 2017/2017		Situación para el ejercicio 2007/2007	
	Nº de valores emitidos	Moneda (millones €)	Nº de valores emitidos	Moneda (millones €)	Nº de valores emitidos	Moneda (millones €)
B	502	100,000	502	100,000	502	100,000
C	240	100,000	240	100,000	240	100,000
A	11.178	34.479	11.178	36.628	11.178	111,780
Total	12.000	244,479	12.000	236,628	12.000	211,780



CLASE 8.ª



ON7301749

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Rubia Hipotecario II, FTA

505,2

Denominación Fondo: AYI Rubia Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la agente: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Símbolo	Dignidad de emisión		Estructura de subvenciones	Alzavon	Tipo emitido	Intereses			Principales características	Total nominal	Comercio de valor por participación	
	Clase	Subvenciones				Intereses acumulados	Intereses impagados	Señal de riesgo				Principales características
ES0370154009	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,13	0,13	0	0	0,00	0,00	305.411	0,738	0,738
ES0370154017	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,20	0,20	0	0	0,00	0,00	52.200	0,737	0,737
ES0370154025	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,50	0,18	9	9	0,00	0,00	24.000	0,744	0,744
Total					0,48	9	9	0,00	0,00	467.611	0,745	0,746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2018		Situación sobre anual anterior 31/12/2017	
		0,747	0,01	0,746	0,01
		Situación actual 31/12/2018		Situación actual 31/12/2017	
		0,749		4,04	



CLASE 8.^a



ON7301750

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kutxa Hipotecario II, FTA

505,2

Denominación Fondo: AVT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la agente: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Disposición actual 31/12/2018		Inhabilitar		Situación período comparativo anterior 31/12/2017			
		Amortización principal Pagos del período 0790	Pagos acumulados 0791	Pagos del período 0792	Pagos acumulados 0793	Amortización principal Pagos del período 1790	Pagos acumulados 1791	Amortización principal Pagos del período 1792	Pagos acumulados 1793
ES0370154017	B	0	0	0	9.459	0	0	0	9.459
ES0370154025	C	0	0	11	4.502	0	0	0	4.460
ES0370154009	A	9.544	732.389	0	141.500	10.584	686.013	10	141.500
Total		9.544	732.389	11	155.461	10.584	686.013	10	155.419



CLASE 8.ª



ON7301751

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kurba Hipotecario II, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AYT Kurba Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: A1/AF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				31/12/2018	31/12/2017	30/09/2016
E50370154009	A	10/12/2018	0361	AAA	AA	AAA
E50370154009	A	25/07/2018	FCH	AAA	AA	AAA
E50370154017	B	18/12/2018	SYP	AAA	AA-	AAA
E50370154017	B	25/07/2018	FCH	A	BBB+	A
E50370154025	C	13/05/2011	SYP	A-	BB	A
E50370154025	C	18/01/2015	FCH	CCC	CCC	BBB
E50370154025	C		SYP	CCC+	CCC+	BBB



CLASE 8.ª



ON7301752

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados adregeados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Métodos de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación inicial 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 05/02/2007	
	0765	0	1765		2765	
Infiores a 1 año	0766		1766		2766	
Entre 1 y 2 años	0767		1767		2767	
Entre 2 y 3 años	0768		1768		2768	
Entre 3 y 4 años	0769		1769		2769	
Entre 4 y 5 años	0770	395.411	1770	-431.787	2770	1.117.000
Entre 5 y 10 años	0771	82.200	1771	82.200	2771	82.200
Superior a 10 años	0772	467.611	1772	513.887	2772	1.200.000
Total	0773	603	1773	8.01	2773	9,31

Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el fondo (reserva de euro)

Vista residual media ponderada (euros)



CLASE 8.^a



ON7301753

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kurusa Hipotecario II, FTA

S053

Denominación Fondo: AYT Kurusa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la sociedad: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.

Estado agregado: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores condiciones del Fondo		Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Quantile Inicial 04/02/2007
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0778	31.241	2.775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0778	27.600	1.776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	4,56	2778
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	2777
1.4	Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	2778
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	2779
2	Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	0	2780
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	2781
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	2782
2.3	Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	2783
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	2784
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	2785
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	2786
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	2787
3.3	Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	2788
3.4	Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	2789
4	Subordinación de serie (CVA)	0791	5	2790
4.1	Porcentaje del importe pendiente de los avales no subordinado sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	82,42	2791
5	Importe mínimo de riesgo cubierto por garantías financieras subyacentes (miles de euros)	0793	0	2792
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	Notas Explicativas	2793
5.2	Rating de la contrapartida	0795	Notas Explicativas	2794
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	Notas Explicativas	2795
				2796
				89,15
				5
				2795
				2796





CLASE 8.^a



ON7301754

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kurooa Hipotecario II, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Kurooa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGRT, S.A.

Estado a quo: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERIÓDICAS FINANCIERAS		Ingresos a pagar por el fondo		Ingresos a pagar por la administradora		Valor patrimonial (finis de mes)		Otras características	
Compartimento	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Medio	Tipo de interés anual	Medio	Situación actual	Situación al 31/12/2018	Situación al 31/12/2017	01/01/2007
Permuta 1	Trimestral	La suma de los intereses devengados e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo, menos el importe de los Corridos que, en su caso, se pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación, entre el importe Nominal, dividido por 360 y los días efectivos transcurridos en dicho Periodo de Liquidación.	Para cada una de las Permutas que se hayan suscrito los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación se dividen entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el Préstamo Hipotecario correspondiente al resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario.	Para cada uno de los Préstamos Hipotecarios suscritos los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación se dividen entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el Préstamo Hipotecario correspondiente al resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario.	0,00%	0,00%	-18,474	-21,171	-99,853
						0,00%	-18,474	-21,171	-99,853
Total						0,00%	-18,474	-21,171	-99,853



CLASE 8.^a



0N7301755

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28000 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S053

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estado agregador: NO
Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturales riesgo subyacente	Importe máximo del riesgo subyacente (valor de nominal)		Valor en libros (valor de nominal)		Cuentas estructuradas
	Situación actual 31/12/2018	Situación última anual 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación última anual 31/12/2017	
Préstamos hipotecarios	1811	2811	0829	2079	3079
Cédulas hipotecarias	1812	2812	0810	2930	3030
Préstamos a promotores	1813	2813	0831	3091	3091
Préstamos a PYMES	1814	2814	0832	2932	3032
Préstamos a empresas	1815	2815	0833	2933	3033
Préstamos corporativos	1816	2816	0814	2034	3034
Cédulas territoriales	1817	2817	0835	2935	3035
Bonos de tesoro	1818	2818	0836	2936	3036
Deuda subordinada	1819	2819	0837	2937	3037
Cédulas AMP	1820	2820	0838	2938	3038
Préstamos contango	1821	2821	0839	2939	3039
Préstamos autonomía	1822	2822	0840	2940	3040
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	1823	2823	0841	2941	3041
Cuentas a cobrar	1824	2824	0842	2942	3042
Derechos de crédito futuro	1825	2825	0843	2943	3043
Bonos de titulización	1826	2826	0844	2944	3044
Total	1827	2827	0845	2945	3045





CLASE 8.ª



ON7301756

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5,055

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del cumplimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contingente	Importe tipo (euros de emisión)	Criterio de remuneración de la comisión		Máximo (euros de emisión)	Máximo (euros de emisión)	Máximo (euros de emisión)	Frecuencia (euros de emisión)	Condicionales (euros de emisión)	Otras condiciones
			Importe de emisión	% emisión						
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	1062	0	2062	0,020	4062	0	5062	0	5062
Comisión administrador	0863 KUTXABANK	1063	0	2063	0,010	4063	0	5063	0	5063
Comisión del agente financiero	0864 BANCO SANTANDEB S.A.	1064	10	2064	0	4064	0	5064	0	5064
Otras	0865	1065		2065		4065		5065		5065



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AyT Kutxabank Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: AyT Kutxabank Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estratoz agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES
CUADRO B

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (GAN)	S
2 Diferencia cobros y pagos (CAN)	N
3 Otros (GAN)	N
3.1 Descripción	
0870	
0871	Kutxabank Módulo adicional 3.7.2

Determinación por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo					
	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0873	69	-11	78	06	219
Margen de intereses	0873	347	379	413	535	1.794
Detrimento de activos financieros (voto)	0875	0	0	0	0	0
Deducción a provisiones (voto)	0876	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de valores no cotizados en venta	0877	-44	-42	-42	-47	-175
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (ganancias)	0878	372	325	446	635	1.778
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y recuperación de pérdidas	0879	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (1) (B)	0880	-872	-233	-446	-635	-1.778
Recuperación de ganancias (1) (C)	0881	0	0	0	0	0
Comisión variable divergente en cambio de pérdidas y ganancias (1) (D)	0882	0	0	0	0	0
Recuperación de pérdidas (4) (1)(A)-(B)+(C)+(D)	0883	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0884	0	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0	0



ON7301757



CLASE 8.^a



ON7301758

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

5055

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación abreviada, entre cobros y pagos (fecha de emisión)	Cobros y pagos del periodo de cobro, según código	Factor abtulo	Total
Saldo inicial	0015		
Cobros del periodo	0016		
Pagos por gastos y comisiones, átomos de la comisión variable	0017		
Pagos por derivados	0080		
Retención importe Fondo de Reserva	0089		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0090		
Resto pagos/retenciones	0091		
Saldo disponible	0092		
Liquidación de comisión variable	0093		
	0094		
	0095		



CLASE 8.^a



0N7301759



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
NOTAS EXPLICATIVAS	



CLASE 8.^a



ON7301761



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de BB+ a A, por parte de Fitch Ratings.	4250844 11 de diciembre de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4233045 10 de octubre de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de BB+ a A, por parte de Standard and Poor's	4200995 26 de julio de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4211178 12 de julio de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4177887 12 de abril de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la serie B de BB+ a BB, por parte de Standard and Poor's.	4173468 22 de marzo de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de A+ a AA+ y de la serie B de BB+ a BB+, por parte de Fitch Ratings.	4153957 23 de febrero de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4150600 14 de enero de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4128881 17 de octubre de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4108003 13 de julio de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la alza del tramo A de AA-(sf) a AA (sf) y del tramo B de BB (sf) a BBB+ (sf), por parte de Fitch Ratings.	4081634 25 de abril de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4076454 12 de abril de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4049667 12 de enero de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4029682 13 de octubre de 2016
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	4008485 11 de julio de 2016
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de los bonos	3732430 13 de abril de 2016



CLASE 8.^a



ON7301762

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CENAV
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al tipo del tramo A de BBB(st) a AA-(st), por parte de Standard and Poors	Nº 3706967 15 de enero de 2016
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		fijación tipo de los bonos.	Nº 3706382 13 de enero de 2016
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación y sustitución de Agente Financiero.	Nº 3704285 26 de diciembre de 2015
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la calificación de la serie A de AA-(st) a A(st) y de la serie B de BBB(st) a BB(st), por parte de Fitch Ratings	Nº 3540090 30 de marzo de 2015
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Siguiendo la Orientación del Banco Central Europeo (BCE) 2014/311, se realiza un Suplemento al Contrato de Administración.	Nº 3492730 27 de febrero de 2015
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la calificación del Tramo A de A(st) a BB(st) y del Tramo C de B-(st) a CCC+(st) por parte de Standard & Poor's.	Nº 3418817 19 de enero de 2015
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de la Escritura de constitución y del contrato de swap.	Nº 2430343 13 de mayo de 2013
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Acción correctiva - Sustitución de la Entidad de Contrapartida del Swap.	Nº 2047750 1 de octubre de 2012
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC.	Nº 1926009 18 de julio de 2012
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - Aa1/AA- Tramo B - Baa1/BBBaf Tramo C - B-/CCCaf	Rebaje en la calificación de los bonos del Tramo A [AAa1] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la bajada de rating de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870976 14 de junio de 2012
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - Aa1/AAAaf Tramo B - Baa1/BBBaf Tramo C - B-/CCCaf	Rebaje en la calificación de los bonos de los Tramos A [Aa1], B [Baa1] y C [B-] por parte de Standard & Poor's.	Nº 1739879 30 de marzo de 2012
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Acciones remediales - Traspaso Cuenta Tesorería	Nº 1711551 12 de marzo de 2012
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - Aa1/AAAaf Tramo B - Baa1/BBBaf Tramo C - B-/CCCaf	Acciones remediales efectuadas como consecuencia de la bajada de rating de CECA y Kubxa.	Nº 1623557 25 de enero de 2012
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - Aa1/AAAaf Tramo B - Baa1/BBBaf Tramo C - B-/CCCaf	Rebaje de la calificación de los bonos del Tramo C [Baf] por parte de Fitch Ratings.	Nº 898601 18 de mayo de 2011
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AA/AAA Tramo B - BB-/BBB Tramo C - B-/B	Incorporación de los nuevos criterios de S&P a la Escritura de Constitución, Cambio de Agente Financiero y modificación del Contrato de Servicios Financieros y de Swap.	Nº 761755 29 de marzo de 2011
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AAA/AA Tramo B - BB-/BBB Tramo C - B-/B	Rebaje de la calificación de los Tramos A [AAA], B [AA] y C [BB-] por parte de Standard & Poor's.	Nº 505039 18 de agosto de 2010
AyF Kubxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AAA/AAA Tramo B - A-/A Tramo C - BB-/B	Rebaje de la calificación de los Tramos B [A] y C [BB-] por parte de Fitch Ratings.	Nº 520569 28 de junio de 2010



ON7301763

CLASE 8.^a



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	25/03/2011	INCORPORACION DE LOS NUEVOS CRITERIOS DE S&P A LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, CAMBIO DE AGENTE FINANCIERO, ESTIPULACIONES 18.1, 18.5.3 Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	16/04/2013	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIÓN 18.5.3 MODIFICACIÓN CONTRATO SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	22/12/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8ª



ON7301764

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.^a



ON7301765

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



ON7301766

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.



CLASE 8.^a



ON7301767

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 43,54% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 17 de enero de 2007 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de seiscientos trece millones novecientos veintiún mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y siete céntimos de euros (613.921.299,97 €).

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

d) Riesgo de Tipos de interés

El tipo medio de los activos al inicio del fondo es del 3,93%, mientras que el tipo medio a pagar por los bonos es 4,05% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo). Esta contingencia se encuentra cubierta por el Contrato de Swap contratado por el Fondo, cobrando por este el 4,27% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo).

No obstante, la estimación del margen medio de la cartera es superior a 0,72% (teniendo en cuenta que el IRPH es superior a Euribor más 0,75%) por lo que los ingresos a recibir por el fondo por los intereses de los activos se esperan sean, una vez que los préstamos de la cartera realicen las revisiones de tipo de interés fijo a variable contempladas en las escrituras de dichos préstamos, superiores a los pagos a realizar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:



CLASE 8.^a



ON7301768

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ha sido el 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses más un margen de setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual inicialmente al 2,30% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir fue de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (27.600.000€). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó en la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000€).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



ON7301769

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "**Activos Morosos**"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000 €).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;



CLASE 8.^a



ON7301770

- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado.
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras y Colocadoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, y (ii) un año compuesto por 360 días. A 31 de diciembre de 2015 la cuenta estaba en BSCH no habiéndose acordado remuneración alguna para la misma.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.



CLASE 8.^a



ON7301771

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación es el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asumirá la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto y largo plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en www.fitchratings.com, y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación



CLASE 8.^a



ON7301772

otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 15 de octubre de 2059 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2018, ha sido del 3,82%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 43,25%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	2.102	39,53%	103.999	21,77%	2.030	36,28%	101.974	19,32%
40,01- 60,00	1.713	32,22%	163.124	34,15%	1.676	29,96%	159.677	30,25%
60,01- 80,00	1.432	26,93%	197.672	41,38%	1.794	32,06%	248.836	47,15%
80,01- 100,00	70	1,32%	12.891	2,70%	95	1,70%	17.290	3,28%
Total	5.317	100%	477.686	100%	5.595	100%	527.777	100%
<i>Media Ponderada</i>		53,87%				56,27%		



CLASE 8.^a



ON7301773

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2018	Datos al 31/12/2017
0,63%	0,58%

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	12	0,23%	1.324	0,28%	13	0,23%	1.475	0,28%
Aragón	95	1,79%	10.720	2,24%	98	1,75%	11.503	2,18%
Asturias	9	0,17%	749	0,16%	9	0,16%	799,109	0,15%
Baleares	4	0,08%	401	0,08%	4	0,07%	421,404	0,08%
Canarias	1	0,02%	31	0,01%	1	0,02%	33,344	0,01%
Cantabria	5	0,09%	417	0,09%	5	0,09%	466,381	0,09%
Castilla-León	319	6,00%	24.607	5,15%	327	5,84%	26.680	5,06%
Castilla La Mancha	93	1,75%	9.843	2,06%	100	1,79%	10.993	2,08%
Cataluña	773	14,54%	79.125	16,56%	805	14,39%	86.487	16,39%
Galicia	38	0,71%	3.792	0,79%	39	0,70%	4.020	0,76%
Madrid	1.305	24,54%	123.970	25,95%	1.397	24,97%	138.220	26,19%
Murcia	9	0,17%	819	0,17%	9	0,16%	852	0,16%
Navarra	19	0,36%	1.364	0,29%	20	0,36%	1.498	0,28%
La Rioja	44	0,83%	3.703	0,78%	47	0,84%	4.108	0,78%
Comunidad Valenciana	160	3,01%	15.957	3,34%	168	3,00%	17.302	3,28%
País Vasco	2.431	45,72%	200.864	42,05%	2.553	45,63%	222.920	42,24%
					13	0,23%	1.475	0,28%
Total	5.317	100%	477.686	100%	5.595	100%	527.777	100%



CLASE 8.^a



ON7301774

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses Devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	61	20	2	0	21	6.571	3	6.595
De 1 a 3 meses	33	27	1	0	28	3.378	2	3.408
De 3 a 6 meses	3	3	0	0	3	279	-	282
De 6 a 9 meses	5	10	0	1	11	341	-	352
De 9 a 12 meses	2	4	0	0	5	175	-	180
Más de 12 meses	168	14.765	146	4.080	18.991	8.192	-	27.183
Totales	272	14.828	149	4.081	19.059	18.936	4	37.998

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2018	31/12/2017
Nº Activos vivos (Uds.)	5.317	5.595
Importe pendiente (euros)	477.686	527.777
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,71	0,81
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,50	4,50
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,06	0,07

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.200 millones de euros, integrados por 1.117,8 Bonos de la Serie A, 58,2 Bonos de la Serie B y 24 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2018 se resume en el cuadro de la página siguiente:



CLASE 8.^a



ON7301775

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370154009			ES0370154017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2018	0	9.545	385.411	0	0	58.200
16/07/2018	0	11.841	394.955	0	0	58.200
16/04/2018	0	12.271	406.796	0	0	58.200
15/01/2018	0	12.721	419.066	0	0	58.200
16/10/2017	0	10.584	431.787	0	0	58.200
17/07/2017	0	12.612	442.371	0	0	58.200
18/04/2017	0	11.668	454.983	0	0	58.200
16/01/2017	0	14.143	466.651	0	0	58.200
17/10/2016	0	11.523	480.794	0	0	58.200
15/07/2016	0	11.207	492.316	5	0	58.200
15/04/2016	0	11.963	503.523	20	0	58.200
15/01/2016	109	13.288	515.487	34	0	58.200
15/10/2015	153	11.328	528.775	39	0	58.200
15/07/2015	196	10.949	540.103	43	0	58.200
15/04/2015	282	11.007	551.052	51	0	58.200
15/01/2015	312	13.808	562.059	54	0	58.200
15/10/2014	500	11.792	575.867	72	0	58.200
15/07/2014	697	14.046	587.659	89	0	58.200
15/04/2014	633	12.600	601.704	82	0	58.200
15/01/2014	575	15.817	614.304	75	0	58.200
15/10/2013	572	13.341	630.121	74	0	58.200
15/07/2013	567	14.581	643.462	72	0	58.200
15/04/2013	544	11.481	658.043	69	0	58.200
15/01/2013	611	31.620	669.525	73	0	58.200
15/10/2012	1.129	11.461	701.145	114	0	58.200
16/07/2012	1.635	16.479	712.606	153	0	58.200
16/04/2012	2.570	10.288	729.085	224	0	58.200
16/01/2012	3.255	17.158	739.374	272	0	58.200
17/10/2011	3.483	12.326	756.531	286	0	58.200
15/07/2011	2.883	13.976	768.857	236	0	58.200
15/04/2011	2.198	14.260	782.833	182	0	58.200
17/01/2011	2.380	20.404	797.093	192	0	58.200
15/10/2010	2.053	15.039	817.497	166	0	58.200
15/07/2010	1.671	21.510	832.536	136	0	58.200
15/04/2010	1.781	21.017	854.046	140	0	58.200
15/01/2010	2.010	26.900	875.063	152	0	58.200
15/10/2009	2.668	25.263	901.962	190	0	58.200
15/07/2009	3.670	22.551	927.225	254	0	58.200
15/04/2009	6.627	16.980	949.776	421	0	58.200
15/01/2009	13.759	21.505	966.756	833	0	58.200
15/10/2008	13.086	17.181	988.261	780	0	58.200
15/07/2008	12.613	17.644	1.005.442	740	0	58.200
15/04/2008	12.383	17.905	1.023.086	714	0	58.200
15/01/2008	13.259	22.439	1.040.992	748	0	58.200
15/10/2007	11.874	19.158	1.063.431	660	0	58.200
16/07/2007	18.760	35.211	1.082.589	1.013	0	58.200



CLASE 8.^a



ON7301776

SERIE C			
ES0370154025			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2018	11	0	24.000
16/07/2018	10	0	24.000
16/04/2018	10	0	24.000
15/01/2018	10	0	24.000
16/10/2017	10	0	24.000
17/07/2017	10	0	24.000
18/04/2017	11	0	24.000
16/01/2017	11	0	24.000
17/10/2016	13	0	24.000
15/07/2016	15	0	24.000
15/04/2016	22	0	24.000
15/01/2016	28	0	24.000
15/10/2015	30	0	24.000
15/07/2015	31	0	24.000
15/04/2015	34	0	24.000
15/01/2015	36	0	24.000
15/10/2014	43	0	24.000
15/07/2014	50	0	24.000
15/04/2014	47	0	24.000
15/01/2014	45	0	24.000
15/10/2013	44	0	24.000
15/07/2013	43	0	24.000
15/04/2013	42	0	24.000
15/01/2013	44	0	24.000
15/10/2012	60	0	24.000
16/07/2012	76	0	24.000
16/04/2012	106	0	24.000
16/01/2012	126	0	24.000
17/10/2011	132	0	24.000
15/07/2011	111	0	24.000
15/04/2011	88	0	24.000
17/01/2011	93	0	24.000
15/10/2010	82	0	24.000
15/07/2010	69	0	24.000
15/04/2010	71	0	24.000
15/01/2010	76	0	24.000
15/10/2009	92	0	24.000
15/07/2009	118	0	24.000
15/04/2009	187	0	24.000
15/01/2009	357	0	24.000
15/10/2008	335	0	24.000
15/07/2008	318	0	24.000
15/04/2008	308	0	24.000
15/01/2008	322	0	24.000
15/10/2007	286	0	24.000
16/07/2007	440	0	24.000

Al 31 de diciembre de 2018, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a



ON7301777

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0370154009	ES0370154009	ES0370154017	ES0370154017	ES0370154025	ES0370154025
Fecha último cambio de calificación crediticia	10/12/2018	25/07/2018	10/12/2018	25/07/2018	13/05/2011	16/01/2015
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR
Calificación - Situación actual	AAA	AAA	A	A-	CCC	CCC+
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	AA-	BBB+	BB	CCC	CCC+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2018 el fondo se ha visto afectado por variación en los ratings de su serie A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	462.857
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	38,57%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	477.686
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	39,81%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	722.314



CLASE 8.^a



ON7301778

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2018, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 6,380696266

Vida Media (años) 13,29863014

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	385.411.180,32 €	0,00 €	31/12/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	349.507.635,35 €	35.903.544,97 €	15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	342.578.598,40 €	6.929.036,95 €	15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	335.909.874,45 €	6.668.723,95 €	15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	329.243.899,16 €	6.665.975,29 €	15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	322.592.630,62 €	6.651.268,54 €	15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	315.943.471,92 €	6.649.158,70 €	15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	309.318.590,47 €	6.624.881,45 €	15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	302.706.817,80 €	6.611.772,67 €	15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	296.121.068,62 €	6.585.749,18 €	15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	289.544.231,53 €	6.576.837,09 €	15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	282.986.277,83 €	6.557.953,70 €	15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	276.445.520,35 €	6.540.757,48 €	15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	269.925.518,89 €	6.520.001,46 €	15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	263.416.566,75 €	6.508.952,14 €	15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	256.921.277,80 €	6.495.288,95 €	15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	250.428.105,43 €	6.493.172,37 €	15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	243.962.885,35 €	6.465.220,08 €	15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	237.518.331,15 €	6.444.554,20 €	15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	231.107.494,55 €	6.410.836,60 €	15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	224.705.684,98 €	6.401.809,57 €	15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	218.332.447,17 €	6.373.237,81 €	15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	211.972.128,46 €	6.360.318,71 €	15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



ON7301779

Vida Media (años) 6,380696266

Vida Media (años) 13,29863014

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/07/2024	205.639.248,55 €	6.332.879,91 €
15/10/2024	199.319.759,37 €	6.319.489,18 €
15/01/2025	193.024.984,59 €	6.294.774,78 €
15/04/2025	186.746.379,16 €	6.278.605,43 €
15/07/2025	180.550.072,15 €	6.196.307,01 €
15/10/2025	174.384.830,68 €	6.165.241,47 €
15/01/2026	168.278.833,75 €	6.105.996,93 €
15/04/2026	162.201.905,32 €	6.076.928,43 €
15/07/2026	156.186.771,98 €	6.015.133,34 €
15/10/2026	150.205.229,55 €	5.981.542,43 €
15/01/2027	144.254.105,22 €	5.951.124,33 €
15/04/2027	138.316.017,46 €	5.938.087,76 €
15/07/2027	132.416.953,36 €	5.899.064,10 €
15/10/2027	126.544.821,33 €	5.872.132,03 €
15/01/2028	120.712.953,91 €	5.831.867,42 €
15/04/2028	114.896.477,79 €	5.816.476,12 €
15/07/2028	109.124.568,29 €	5.771.909,50 €
15/10/2028	103.372.513,04 €	5.752.055,25 €
15/01/2029	97.650.152,69 €	5.722.360,35 €
15/04/2029	91.936.771,70 €	5.713.380,99 €
15/07/2029	86.278.676,03 €	5.658.095,67 €
15/10/2029	80.645.690,30 €	5.632.985,73 €
15/01/2030	75.058.950,88 €	5.586.739,42 €
15/04/2030	69.510.259,61 €	5.548.691,27 €
15/07/2030	64.111.743,71 €	5.398.515,90 €
15/10/2030	58.783.954,28 €	5.327.789,43 €
15/01/2031	53.612.030,00 €	5.171.924,28 €
15/04/2031	48.499.599,08 €	5.112.430,92 €
15/07/2031	43.506.341,68 €	4.993.257,40 €
15/10/2031	38.576.321,70 €	4.930.019,98 €
15/01/2032	33.758.210,77 €	4.818.110,93 €
15/04/2032	0,00 €	33.758.210,77 €
Totales		385.411.180,32 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2032	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2032	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301780

Vida Media (años) 13,29863014

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2032	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2032	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301781

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 3.82%

Vida Media (años) 4,211884016

Vida Media (años) 9,046575342

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	385.411.180,32 €	0,00 €	31/12/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	345.171.358,18 €	40.239.822,14 €	15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	334.168.472,32 €	11.002.885,86 €	15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	323.530.827,85 €	10.637.644,47 €	15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	312.997.333,04 €	10.533.494,81 €	15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	302.578.952,38 €	10.418.380,66 €	15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	292.261.991,65 €	10.316.960,73 €	15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	282.067.651,50 €	10.194.340,15 €	15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	271.983.594,66 €	10.084.056,84 €	15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	262.021.684,57 €	9.961.910,09 €	15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	252.163.645,53 €	9.858.039,04 €	15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	242.418.458,68 €	9.745.186,85 €	15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	232.783.361,14 €	9.635.097,54 €	15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	223.260.863,34 €	9.522.497,80 €	15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	213.840.185,24 €	9.420.678,10 €	15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	204.522.970,12 €	9.317.215,12 €	15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	195.296.685,16 €	9.226.284,96 €	15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	186.186.299,29 €	9.110.385,87 €	15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	177.183.421,35 €	9.002.877,94 €	15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	168.300.078,28 €	8.883.343,07 €	15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	159.510.440,09 €	8.789.638,19 €	15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	150.833.158,27 €	8.677.281,82 €	15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	142.251.509,18 €	8.581.649,09 €	15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	133.779.100,90 €	8.472.408,28 €	15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	125.400.844,08 €	8.378.256,82 €	15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	117.127.164,90 €	8.273.679,18 €	15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	108.948.521,47 €	8.178.643,43 €	15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	100.930.136,95 €	8.018.384,52 €	15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	93.019.250,96 €	7.910.885,99 €	15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	85.243.017,71 €	7.776.233,25 €	15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	77.569.977,68 €	7.673.040,03 €	15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	70.031.873,74 €	7.538.103,94 €	15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	62.599.215,53 €	7.432.658,21 €	15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	55.267.825,05 €	7.331.390,48 €	15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	48.019.355,49 €	7.248.469,56 €	15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	40.879.003,46 €	7.140.352,03 €	15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	33.833.646,83 €	7.045.356,63 €	15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	0,00 €	33.833.646,83 €	15/01/2028	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales	385.411.180,32 €		Totales	58.200.000,00 €	



CLASE 8.^a



ON7301782

Vida Media (años) 9,046575342

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301783

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	3,822831411
-------------------	-------------

Vida Media (años)	8,293150685
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	385.411.180,32 €	0,00 €
15/01/2019	343.834.155,55 €	41.577.024,77 €
15/04/2019	331.591.251,49 €	12.242.904,06 €
15/07/2019	319.761.431,66 €	11.829.819,83 €
15/10/2019	308.081.911,31 €	11.679.520,35 €
15/01/2020	296.562.772,44 €	11.519.138,87 €
15/04/2020	285.189.417,76 €	11.373.354,68 €
15/07/2020	273.982.196,32 €	11.207.221,44 €
15/10/2020	262.927.867,60 €	11.054.328,72 €
15/01/2021	252.037.439,30 €	10.890.428,30 €
15/04/2021	241.291.755,77 €	10.745.683,53 €
15/07/2021	230.698.982,93 €	10.592.772,84 €
15/10/2021	220.255.526,40 €	10.443.456,53 €
15/01/2022	209.963.083,64 €	10.292.442,76 €
15/04/2022	199.810.064,41 €	10.153.019,23 €
15/07/2022	189.797.343,54 €	10.012.720,87 €
15/10/2022	179.911.624,57 €	9.885.718,97 €
15/01/2023	170.177.159,12 €	9.734.465,45 €
15/04/2023	160.584.774,30 €	9.592.384,82 €
15/07/2023	151.145.749,70 €	9.439.024,60 €
15/10/2023	141.833.481,95 €	9.312.267,75 €
15/01/2024	132.665.934,76 €	9.167.547,19 €
15/04/2024	123.625.650,45 €	9.040.284,31 €
15/07/2024	114.725.561,36 €	8.900.089,09 €
15/10/2024	105.949.870,86 €	8.775.690,50 €
15/01/2025	97.308.351,02 €	8.641.519,84 €
15/04/2025	88.790.783,33 €	8.517.567,69 €
15/07/2025	80.461.750,83 €	8.329.032,50 €
15/10/2025	72.267.669,28 €	8.194.081,55 €
15/01/2026	64.235.034,34 €	8.032.634,94 €
15/04/2026	56.331.656,38 €	7.903.377,96 €
15/07/2026	48.588.649,74 €	7.743.006,64 €
15/10/2026	40.975.810,05 €	7.612.839,69 €
15/01/2027	33.488.340,92 €	7.487.469,13 €
15/04/2027	0,00 €	33.488.340,92 €
Totales		385.411.180,32 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301784

Vida Media (años) 8,293150685

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301785

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	2,75941807
-------------------	------------

Vida Media (años)	6,293150685
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	385.411.180,32 €	0,00 €
15/01/2019	338.166.555,58 €	47.244.624,74 €
15/04/2019	320.751.091,90 €	17.415.463,68 €
15/07/2019	304.030.556,95 €	16.720.534,95 €
15/10/2019	287.729.878,47 €	16.300.678,48 €
15/01/2020	271.850.533,63 €	15.879.344,84 €
15/04/2020	256.369.415,06 €	15.481.118,57 €
15/07/2020	241.298.756,21 €	15.070.658,85 €
15/10/2020	226.617.149,65 €	14.681.606,56 €
15/01/2021	212.327.804,97 €	14.289.344,68 €
15/04/2021	198.403.825,71 €	13.923.979,26 €
15/07/2021	184.846.068,90 €	13.557.756,81 €
15/10/2021	171.643.711,86 €	13.202.357,04 €
15/01/2022	158.791.448,82 €	12.852.263,04 €
15/04/2022	146.270.839,84 €	12.520.608,98 €
15/07/2022	134.076.225,52 €	12.194.614,32 €
15/10/2022	122.187.927,18 €	11.888.298,34 €
15/01/2023	110.624.139,33 €	11.563.787,85 €
15/04/2023	99.369.480,64 €	11.254.658,69 €
15/07/2023	88.429.291,43 €	10.940.189,21 €
15/10/2023	77.771.036,65 €	10.658.254,78 €
15/01/2024	67.407.227,95 €	10.363.808,70 €
15/04/2024	57.314.867,69 €	10.092.360,26 €
15/07/2024	47.501.704,09 €	9.813.163,60 €
15/10/2024	37.946.724,50 €	9.554.979,59 €
15/01/2025	28.654.812,03 €	9.291.912,47 €
15/04/2025	0,00 €	28.654.812,03 €
Totales		385.411.180,32 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301786

Vida Media (años) 6,293150685

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8ª



ON7301787

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 2,15202963

Vida Media (años) 5,043835616

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	385.411.180,32 €	0,00 €
15/01/2019	332.510.155,43 €	52.901.024,89 €
15/04/2019	310.063.228,57 €	22.446.926,86 €
15/07/2019	288.716.664,68 €	21.346.563,89 €
15/10/2019	268.171.614,26 €	20.545.050,42 €
15/01/2020	248.410.029,39 €	19.761.584,87 €
15/04/2020	229.389.996,89 €	19.020.032,50 €
15/07/2020	211.105.936,54 €	18.284.060,35 €
15/10/2020	193.519.141,31 €	17.586.795,23 €
15/01/2021	176.616.435,43 €	16.902.705,88 €
15/04/2021	160.355.110,21 €	16.261.325,22 €
15/07/2021	144.721.137,55 €	15.633.972,66 €
15/10/2021	129.689.355,95 €	15.031.781,60 €
15/01/2022	115.240.792,33 €	14.448.563,62 €
15/04/2022	101.343.917,05 €	13.896.875,28 €
15/07/2022	87.980.700,73 €	13.363.216,32 €
15/10/2022	75.119.628,25 €	12.861.072,48 €
15/01/2023	62.767.745,92 €	12.351.882,33 €
15/04/2023	50.898.714,57 €	11.869.031,35 €
15/07/2023	39.507.518,45 €	11.391.196,12 €
15/10/2023	28.551.587,36 €	10.955.931,09 €
15/01/2024	0,00 €	28.551.587,36 €
Totales	385.411.180,32 €	385.411.180,32 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales	58.200.000,00 €	58.200.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301788

Vida Media (años) 5,043835616

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301789

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	1,746748908
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,043835616
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	385.411.180,32 €	0,00 €
15/01/2019	326.870.275,06 €	58.540.905,26 €
15/04/2019	299.532.737,03 €	27.337.538,03 €
15/07/2019	273.818.903,17 €	25.713.833,86 €
15/10/2019	249.390.709,83 €	24.428.193,34 €
15/01/2020	226.195.970,99 €	23.194.738,84 €
15/04/2020	204.160.551,57 €	22.035.419,42 €
15/07/2020	183.248.779,20 €	20.911.772,37 €
15/10/2020	163.393.425,74 €	19.855.353,46 €
15/01/2021	144.554.699,96 €	18.838.725,78 €
15/04/2021	126.664.769,97 €	17.889.929,99 €
15/07/2021	109.686.270,51 €	16.978.499,46 €
15/10/2021	93.572.042,29 €	16.114.228,22 €
15/01/2022	78.282.525,74 €	15.289.516,55 €
15/04/2022	63.766.868,45 €	14.515.657,29 €
15/07/2022	49.989.075,56 €	13.777.792,89 €
15/10/2022	36.900.787,68 €	13.088.287,88 €
15/01/2023	0,00 €	36.900.787,68 €
Totales		385.411.180,32 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €



CLASE 8.^a



0N7301790

Vida Media (años) 4,043835616

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/04/2027. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



ON7301791

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	19.009	20.794	5	5,03	5,19	
TOTAL MOROSOS			19.009	20.794	5	5,03	5,19	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	18.977	20.709	4,77	4,6	4,76	
			0	0	0	0	0	
TOTAL FALLIDOS			18.977	20.709	4,77	4,6	4,76	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2.b(iv)



CLASE 8.^a



ON7301792

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS		
FECHA FINALIZACIÓN	15/10/2056	15/10/2056

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
	15	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/10/2018	
Anterior Fecha de Determinación	05/10/2018	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/01/2019	



CLASE 8.^a



0N7301793

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,13 %	10/10/2018	-0,318 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,28 %	10/10/2018	-0,318 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,50 %	10/10/2018	-0,318 %	0,182%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,75 %	10/10/2018	-0,318 %	0,432%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,75 %	10/10/2018	-0,318 %	0,432%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005211987
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	KUTXH 2 A
TRAMO B	KUTXH 2 B
TRAMO C	KUTXH 2 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.^a



ON7301794

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación de escritura a los efectos de recoger el nuevo criterio de contrapartida publicado por S&P en 2010. Se ven afectados los contratos de Swap y de Agente Financiero	23/03/2011	
Incorporación de CECA en la posición de Kutxa como Agente Financiero de la emisión	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de las obligaciones de Kutxa como Entidad de Contrapartida de Swap	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso depositaria cuenta de tesorería hasta Barclays Bank, S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK, S.A.
Sustitución Agente Financiero desde CECA - Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Subrogación de Banco Santander en la posición de Kutxa como CS	24/09/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Apertura cuenta depósito swap en Barclays Bank PLC, SE	25/09/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Cancelación Depósito swap establecida en CECA	26/09/2012	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Cancelación Depósito swap establecido en KutxaBank	26/09/2012	
Modificación de escritura con el fin de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S y FITCH, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	16/04/2013	
Formalización Suplemento al Contrato de Administración y establecimiento Depósito en Barclays Bank PLC SE, en garantía obligaciones del Administrador	31/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Suplemento al Contrato de Admon, incorporando cláusula de continuidad del Administrador, a los efectos de la orientación del BCE de 9 de julio de 2014 (BCE/2014/31)	26/02/2015	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
3ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	22/12/2015	
Cancelación Cuenta Depósito Swap en Barclays Bank (UK)	22/12/2015	BARCLAYS BANK PLC
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-administrador en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.^a



ON7301795

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/A
	FITCH	A	F1	NO	N/A

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-1	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A
	FITCH	A	F1	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	A	F1	N/A	N/A



CLASE 8.^a



ON7301796

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/A
	FITCH	BBB+	F2	SI*	N/A

* **FITCH:** se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones del Administrador, siguiendo las especificaciones recogidas en documentación, de forma que la calificación otorgada a los bonos no se vea afectada.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



CLASE 8.^a



ON7301797

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



ON7301799

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kubxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AYT Kubxa Hipotecario II, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

Amortización sucesiva: series	Límite	% Anual	Última Fecha Pago	Referencia Política
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos vendidos es superior al 1% establecido	0.054 1	0.034 0.34	1.059 0.46	2.059 FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vendidos es superior al 0.75% establecido	0.75	0.54	0.46	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferencias por el cumplimiento de las series	0.053	0.053	1.059	2.059
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución representa un porcentaje superior al recogido para cada LIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	7.12	5.73	5.73	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.8
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución representa un porcentaje superior al recogido para cada LIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	10.71	5.73	5.73	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.8
No Reducción del Fondo de Reserva	0.056	0.060	1.060	2.060
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vendidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.	1	0.34	0.46	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS PROCEDES	0.057	0.061	1.061	2.061

CUADRO B	
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento	
CUADRO C	
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento	

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 27 de marzo de 2019.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se componen de 91 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N7301709 al 0N7301799 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración